


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

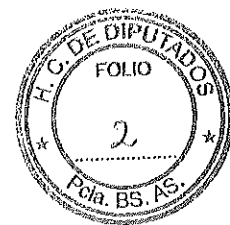
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

**DECLARA**

De interés Legislativo, el Día Nacional del Inmigrante, que se celebra cada 6 de  
septiembre.

  
ANAHÍ BILBAO  
Diputada  
UCR + CAMBIO FEDERAL  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Cada 6 de septiembre en Argentina se celebra el Día del Inmigrante, una jornada dedicada a honrar a los millones de personas que, a lo largo de la historia, han llegado a este país buscando nuevas oportunidades y un futuro mejor. Esta fecha, establecida en 1949, no solo reconoce la contribución de los inmigrantes al desarrollo de la nación, sino que también celebra la riqueza cultural que han aportado.

La elección del 6 de septiembre como Día del Inmigrante se remonta a la firma, en 1812, del Primer Triunvirato, del decreto que permitía la libre entrada de personas de buena voluntad con la intención de trabajar en el territorio argentino. Este acto fue uno de los primeros pasos hacia la construcción de una nación abierta y receptiva a la diversidad cultural, características que definirían a Argentina posteriormente.

Durante el auge de la inmigración a fines del siglo XIX y principios del XX, los inmigrantes se convirtieron en la fuerza laboral esencial que impulsó la expansión agrícola y la industrialización de Argentina. Muchos de ellos se establecieron en las pampas y contribuyeron al crecimiento del sector agrícola, mientras que otros se asentaron en las ciudades, donde ayudaron a construir la infraestructura y las fábricas que sentaron las bases de la economía.

En la actualidad, Argentina sigue recibiendo inmigrantes, muchos de ellos provenientes de países latinoamericanos y de otras regiones del mundo, que llegan en busca de mejores oportunidades. En este contexto, el Día del Inmigrante no solo es una celebración del pasado, sino también un recordatorio



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

de la importancia de construir un futuro inclusivo, donde todos puedan encontrar su lugar y contribuir al bienestar común.

Al celebrar este día, se reafirma el compromiso de mantener vivo el espíritu de hospitalidad y apertura que ha caracterizado a nuestra nación a lo largo de la historia.

Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares acompañen este proyecto de Declaración.

*[Handwritten signature]*  
ANAHÍ DILBAO  
Diputada  
UCR + CAMBIO FEDERAL  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.